



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES

Facultad de Ciencias Exactas Químicas y Naturales

Consejo Directivo

Félix de Azara N° 1.552 - Posadas (Misiones)

+54 0376-4435099 Int. 146

"2025 - Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina"



POSADAS,

04 NOV 2025

VISTO: el expediente FCEQYN-S01:0002135/2025, referente al Programa de la asignatura "Práctica Profesional I" de la carrera Profesorado Universitario en Computación; y

CONSIDERANDO:

QUE, desde el Departamento de Formación Docente y Educación Científica se eleva el Programa de la asignatura "Práctica Profesional I" de la carrera Profesorado Universitario en Computación; el que cuenta con el visto bueno del Departamento de Formación Docente y Educación Científica y de la coordinación de la carrera Profesorado Universitario en Computación.

QUE, la Secretaría Académica toma conocimiento del trámite y eleva al Honorable Consejo Directivo para su tratamiento.

QUE, la comisión de Asuntos Académicos emite el despacho N° 300/25 en el que expresa: "Se sugiere APROBAR el Programa de la asignatura "Práctica Profesional I" de la carrera Profesorado Universitario en Computación (Plan 2015).

QUE, el tema se pone a consideración en la VIª Sesión Ordinaria de Consejo Directivo realizada el 22 de septiembre de 2025, aprobándose -por unanimidad y sin objeciones de los consejeros presentes- el despacho N° 300/25 de la comisión de Asuntos Académicos.

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, QUÍMICAS Y NATURALES
RESUELVE:**

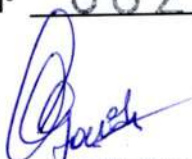
ARTÍCULO 1º: APROBAR por el período 2026-2029 el Programa de la asignatura "Práctica Profesional I" de la carrera Profesorado Universitario en Computación (Plan 2015), el que se incorpora como Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: REGISTRAR. Notificar al Señor Decano. Comunicar. Cumplido. **ARCHIVAR.**

RESOLUCION CD N°

mle/PCD

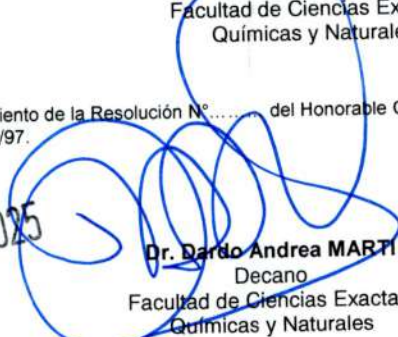
862-25


Msc. Gladys Graciela GARRIDO
Secretaría Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales


Dra. Sandra Liliana GRENON
Presidente Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

VISTO: se deja expresa constancia que en la fecha se tomó conocimiento de la Resolución N° del Honorable Consejo Directivo de la FCEQYN de conformidad al Art. 1º inciso "c" de la Ordenanza N° 001/97.

04 NOV 2025


Dr. Dardo Andrea MARTI
Decano
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales



ANEXO RESOLUCIÓN CD Nº

862-25

PROGRAMA ANALÍTICO

Asignatura	Práctica Profesional I
Vigencia	2026 - 2029
Código de la Asignatura	PC 208

1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Carrera	Plan de Estudios	Bloque de Conocimiento/ Áreas de Formación/Ciclo	Res. C.S.
Profesorado Universitario en Computación	2015	Campo de Formación en la Práctica Profesional Docente	087/14

Área Departamental	Ubicación en Plan de Estudios	Período	Modalidad	Carácter	Promocional
Formación Docente Educación Científica	2º año	2	Cuatrimestral	Obligatorio	SI

Carga Horaria Total	Créditos	Presencial	No Presencial	Porcentaje formación práctica	Porcentaje formación teórica
60 hs	NC	X		70 %	30%

Otras carreras en las que se dicta la asignatura de manera simultánea

Denominación Curricular	Carreras en que se dicta	Año del Plan de Estudios

2. EQUIPO DOCENTE

Profesor Responsable		
Apellido y Nombres	Cargo y Dedicación	Dedicación en la Asignatura
Szilak, Sonia Marcela	Adjunto Dedicación Semiexclusiva	Simple

Integrantes		
Apellido y Nombres	Cargo y Dedicación	Dedicación en la Asignatura
Gómez, Gabriela Del Rocío	Jefe de Trabajos Prácticos Simple	Simple
Benítez, Ana María	Ayudante de Primera Simple	Simple

Msc. Gladys Graciela GARRIDO
Secretaría Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

Dra. Sandra Lilliana GRENON
Presidente Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales



ANEXO RESOLUCIÓN CD Nº **862-25**

3. FUNDAMENTACIÓN

La cátedra de Práctica Profesional I, se encuentra ubicada en el 2.º año de la carrera de Profesorado Universitario en Computación y se estructura sobre la base de los contenidos abordados en Problemática Educativa y Orientación y Profesión Docente. Desde la materia se aporta a la construcción de herramientas conceptuales y metodológicas que posibiliten la comprensión de la realidad educativa situada.

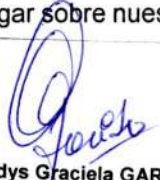
El programa se estructura en tres ejes interrelacionados que contribuyen a la formación de docentes críticos, mediante la creación de un ambiente propicio de reflexión y acompañamiento de los alumnos en su primer acceso a la escuela secundaria como futuros docentes observadores de la realidad institucional.

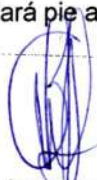
En el EJE I "La narrativa en la Formación Docente", se trabajan los conceptos de práctica docente, biografía escolar y narrativas pedagógicas. El estudio de estas categorías permite comenzar a aventurar al joven practicante en la recuperación de sus experiencias educativas y la reflexión sobre los marcos teóricos que las estructuran.

La práctica docente es concebida como una práctica social que implica una actividad, un modo recurrente y situado de realizarla y que solo puede interpretarse a partir de una perspectiva relacional (Steiman, 2018). Como praxis social situada, compleja e intencional, involucra la intervención de significados y percepciones de los involucrados en el proceso, así como aspectos políticos-institucionales, económicos, sociales, administrativos y normativos que según el proyecto educativo del contexto delimitan la función del docente (Carr y Kemmis, 1988). En cuanto a la biografía escolar, su recuperación implica un caudal de experiencias que es necesario considerar en la formación profesional. Estas huellas influyen fuertemente en el recorrido como docentes, por lo que se considera muy valioso su reconocimiento y análisis. Es fundamental que la formación profesional penetre en esos significados que los futuros docentes fueron construyendo, confrontándolos con las teorías pedagógicas (Alliaud, 2011). Por ello se propone trabajar con esa experiencia escolar vivida, hacerla pública, con otros, para actuar de esa manera sobre las experiencias que los docentes noveles portan como producto de su pasaje por el sistema educativo. En estrecha vinculación con la recuperación de las biografías escolares, se encuentra la narrativa pedagógica como modalidad de indagación y acción orientada a interpretar los sentidos de las prácticas docentes. Permite generar instancias de reflexión porque promueven el pasaje de un conocimiento tácito a uno explícito, de una conciencia práctica a una discursiva. Al mismo tiempo que con los relatos se puede reconstruir las experiencias pedagógicas y las trayectorias de la formación en un proceso reflexivo, crítico, individual y colectivo, permitiendo así comunicar los "saberes" contruidos de manera situada (Suarez, 2021). De esta manera, el diario docente, como instrumento de recopilación de las narrativas pedagógicas, se transforma en una poderosa herramienta para promover la reflexión constante sobre las prácticas profesionales.

En el EJE II "Investigación Educativa" la mirada está en el papel del docente como investigador. Para ello se abordarán los paradigmas desde donde se realiza investigación educativa, las técnicas que se utilizan para recolectar evidencia y el lugar del docente como investigador de su práctica. Ello supone promover en los estudiantes la adquisición de herramientas conceptuales y metodológicas a partir de las cuales se pueda llevar a cabo la construcción de nuevos significados, la reflexión sobre la práctica objetiva e internalizada, preocupándose por los condicionamientos históricos, políticos, sociales y económicos que la constituyen, y el develamiento de lo oculto y aparentemente obvio. El propósito es que puedan construir y utilizar diversos instrumentos de recolección de información que les permitan comprender a la escuela como un espacio institucional inserto en una realidad que interpela sus prácticas, así como también se ve afectada por las mismas.

Entendemos que la práctica no puede separarse de sus actores; es algo construido, por tanto, debemos verla como socio-histórica-política, a la cual podemos entender interpretativa y críticamente. Está marcada entonces tanto por la historia, como por la tradición y la ideología. Pero también está atravesada por los aspectos identitarios e idiosincrásicos del practicante, muchos de los cuales contribuyen a la construcción de teorías, no en sentido epistémico, sino de teorías sobre su práctica, que operan a modo de convicciones, y que le dan un significado a la misma. La introducción de la importancia de investigar sobre nuestra propia práctica docente nos dará pie a trabajar con contenidos


Msc. Gladys Graciela GARRIDO
Secretaría Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales


Dra. Sandra Liliana GRENON
Presidente Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales



ANEXO RESOLUCIÓN CD Nº **862-25**

necesarios a ser profundizados en la práctica profesional II correspondiente al 3er año de estudios de la carrera PUC.

Finalmente, en el EJE III "Análisis Institucional" los estudiantes ingresarán como observadores en las escuelas secundarias de la zona de influencia del Módulo Apóstoles. El objetivo es que desde el estudio de las dimensiones de la institución educativa (organizacional, económica-administrativa, socio-comunitaria, pedagógica-didáctica) puedan comprender las problemáticas específicas de la organización a la que asistirán, así como las formas de organización y los proyectos educativos.

A través de este desarrollo se fomentará la vinculación de los estudiantes con las prácticas educativas y la reflexión acerca de ellas desde un enfoque que advierta su complejidad. La comprensión de la propia práctica docente como práctica situada en un contexto sumido en transformaciones sociales, culturales, políticas e ideológicas concretas, favorecerá la posibilidad de reflexión crítica acerca de la tarea docente y su concepción como objeto de transformación. En este sentido, se propiciará la comprensión de la relación teoría-praxis no solo como "educativa" en un sentido restringido, sino como ampliada a lo "educativo-social" (Davini, 1995).

Esta incorporación progresiva de los estudiantes en las escuelas debe acompañarse del desarrollo de espacios de reflexión grupales e individuales junto al estudio de un marco teórico que posibilite la adquisición de herramientas conceptuales para la comprensión de la práctica educativa. Es por ello que se propone un trabajo articulado con la cátedra de Problemática Educativa, estableciendo vínculos entre aquello que los alumnos recuperan de su trabajo de campo y los marcos teóricos que se abordan.

4. ASIGNATURAS CORRELATIVAS

Asignaturas correlativas

Para cursar

Regularizadas	Aprobadas
Orientación y Profesión Docente	

Para aprobar

Regularizadas	Aprobadas
	Orientación y Profesión Docente

5. OBJETIVOS

Objetivos Generales

- 1) Desnaturalizar representaciones y modelos sedimentados a partir de la propia experiencia escolar, sometiéndose a una revisión crítica.
- 2) Recuperar y sistematizar la información relevada en el trabajo de campo para identificar y analizar las dimensiones de la institución educativa.

Objetivos Particulares

- 1) Identificar concepciones educativas que subyacen en las situaciones observadas en la institución, relacionándolas con los referentes teóricos.
- 2) Reconocer las problemáticas propias de las instituciones y las situaciones que resultan del accionar de los actores educativos.
- 3) Interpretar y analizar documentación y narrativa de experiencias desarrolladas en las escuelas trabajadas.


Msc. Gladys Graciela GARRIDO
Secretaría Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales


Dra. Sandra Liliana GRENON
Presidente Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales



ANEXO RESOLUCIÓN CD Nº

862-25

- 4) Adquirir habilidades para reflexionar sobre su práctica, sus representaciones y supuestos subyacentes de las teorías que fundamentan su acción docente.

6. CONTENIDOS

Contenidos Mínimos:

Aproximaciones al proyecto educativo institucional y su contexto como objeto de investigación educativa. Observación de eventos escolares, recolección de datos, entrevistas y registros acerca del trabajo docente en contexto en cada uno de los niveles del sistema educativo. Gradual participación en procesos de recolección y análisis de la información a través de diferentes procedimientos (observación, entrevista, estudio de casos, biografías escolares, análisis documental). Trabajo de campo en espacios socioeducativos vinculados a la educación secundaria y superior.

Contenidos por Unidad:

UNIDADES	CONTENIDO
Unidad 1	La narrativa en la Formación Docente: Las narrativas biográficas: autobiografía/relatos de vida. Narrativas biográficas: ciclos y trayectorias; la narrativa en la enseñanza y el aprendizaje. Dimensiones de la práctica profesional: teórica, técnica, epistemológica, ética. La reflexión sistemática, la escritura y la socialización de las prácticas como dispositivo de comprensión, investigación y mejora de la práctica. La construcción discursiva de las prácticas docentes.
Unidad 2	Investigación Educativa: Aproximación al proyecto educativo institucional y su contexto como objeto de investigación educativa. Técnicas de recolección de la información en investigaciones cualitativas: la entrevista, la observación y el análisis de documentos. Características, usos, ventajas y desventajas.
Unidad 3	Análisis Institucional: Trabajo de campo en espacios socioeducativos vinculados a la educación secundaria y superior. Observación de eventos escolares, recolección de datos, entrevistas y registro del trabajo docente. Normas, rituales y rutinas escolares. La gamificación como estrategia de formación.

7. CRONOGRAMA DE DESARROLLO

Semana	Unidad
1	Unidad 1
2	Trabajo Práctico N.º 1
3	Unidad 1
4	Unidad 2
5	Unidad 2
6	Trabajo Práctico N.º 2
7	Unidad 3
8	Unidad 3
9	Unidad 3
10	Unidad 3
11	Unidad 3
12	Trabajo Práctico Integrador
13	Revisiones

Msc. Gladys Graciela GARRIDO
Secretaría Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

Dra. Sandra Lillana GRENON
Presidente Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales



ANEXO RESOLUCIÓN CD Nº 862-25

14	Integración
15	Coloquio de cierre

[Firma]
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales
Refoliado Nº 06.....*[Firma]*

8. DETALLE DE DISTRIBUCIÓN DE FORMACIÓN PRÁCTICA

PL	PT	PC	SM	PP	PD	PPE	PI	S	P	TC	PE	O
											30	12

Completar en cantidad de horas reloj. La asignatura puede presentar más de dos actividades de formación práctica.

PL: Prácticos de Laboratorio, **PT:** Problemas tipo/Rutinarios, **PC:** Problemas relacionados con la carrera, **SM:** Simulación, **PP:** Planta Piloto, **PD:** Proyecto y diseño, **PPE:** Práctica pre profesional específica, **PI:** Práctica Integrada, **S:** Seminarios, **P:** Prácticas, **TC:** Trabajo de campo, **PE:** Prácticas educativas, **O:** Otras (especificar la actividad que no se encuentra detallada en las otras columnas).

Otras: Incluye el desarrollo de actividades prácticas en las escuelas secundarias. Implica la observación de situaciones áulicas, de rutinas escolares y la realización de entrevistas a diferentes actores (docentes, directivos, auxiliares, otros).

9. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA

La estrategia primordial de la cátedra será el taller donde se combinarán actividades prácticas y teóricas. Esta forma de trabajo favorecerá la reflexión compartida sobre la práctica, así como también el desarrollo de competencias y capacidades centrales para la formación profesional (Sanjurjo, 2009). Estos espacios colectivos y colaborativos abonarán a la reflexión sobre la realidad que vivencian los estudiantes en sus intervenciones.

En los talleres se utilizarán distintos dispositivos pedagógicos de formación que centrarán la mirada en la reflexión. Los dispositivos permiten poner en práctica acciones, destrezas, es decir, crear "...una situación, preparar, anticipar, generar una aptitud para algún fin, es decir, poner en juego potencialidad y posibilidad a futuro" (Souto, 2019, p.6). Estos espacios permitirán el desarrollo de aprendizajes reflexivos, donde se conjuguen tiempos, espacios y marcos teóricos. Estas situaciones de formación múltiples y variadas se complementan y combinan para ofrecer la oportunidad de atender a distintos aspectos y contenidos de la formación que se articulan como conjunto, donde el eje está puesto en la construcción de la práctica reflexiva.

De esta manera, la narrativa pedagógica, como dispositivo de formación, abonará a la reflexión y análisis sobre la propia trayectoria educativa. En este sentido, se introducirá el diario de formación como una herramienta para dar cuenta de la mirada del narrador sobre su propia práctica, favoreciendo la reflexión y toma de conciencia sobre lo que realiza (Anijovich, 2009). Este instrumento busca transformarse en un hilo que conduzca el desarrollo reflexivo sobre la práctica profesional.

Esto se complementará con guías de lectura de material bibliográfico para aportar al tratamiento de aspectos teórico conceptuales relacionados con las temáticas abordadas. De este modo, el proceso educativo seguirá un camino de abstracción que "anuda" dialécticamente el conocimiento existente con los nuevos conocimientos que se construyen. Esto involucra momentos alternados de análisis y de síntesis, para avanzar en el abordaje y profundización de los contenidos. Se procurará en cada encuentro una evaluación compartida, a modo de cierre, que permita revisar lo trabajado, las implicancias personales y colectivas, como también, las cuestiones que quedan abiertas y pueden dar lugar a nuevos interrogantes.

También se introducirá a los futuros docentes en el análisis interpretativo y la utilización de herramientas metodológicas características del enfoque etnográfico. Durante las clases desarrolladas en la cátedra se iniciará el trabajo con la realización de observaciones de situaciones sociales, la

[Firma]
Msc. Gladys Graciela GARRIDO
Secretaría Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

[Firma]
Dra. Sandra Liliana GRENON
Presidente Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales



ANEXO RESOLUCIÓN CD Nº 862-25

elaboración de guiones de entrevista, la lectura de observaciones y de narrativas donde se evidencien las condiciones en las que se desarrolla la tarea docente.

Asimismo, consideramos valioso la lectura entre pares. Esta propuesta tiene un carácter democratizador, de contención, ayuda e intercambio, destinado a promover una superación colaborativa, que enriquezca el análisis individual y autocentrado que podrían llevar a cabo los involucrados (Zoppi, 2022). Es por ello que desde la cátedra se promoverá este dispositivo que contribuye a la mejora de las producciones escritas, al mismo tiempo que permite problematizar "lo que se escribe" reconociendo "los sentidos" que subyacen en aquello que se escribe y se lee.

Finalmente, atendiendo al perfil informático de los futuros graduados es primordial incluir estrategias de enseñanza mediadoras de aprendizajes, que favorezcan la construcción y expresión de saberes y significados propios del área para el cual se forman. La gamificación será un dispositivo que mediante actividades lúdicas favorecerá el desarrollo de actitudes proactivas hacia logros de metas, mediante procesos cognitivos de complejidad creciente. Incluir la gamificación, como estrategia favorece la construcción de puentes que conecten la formación con las particularidades de los sujetos de aprendizaje (Lion, 2020). Entendemos que es central que los futuros docentes entiendan los lenguajes y formas de producir subjetividades de los tiempos actuales.

A través de estos diversos dispositivos de formación, se pretende que la práctica reflexiva constante se transforme en una metodología de formación (Roget y Serés, 2014) con el objeto de contribuir en la formación de un futuro docente que "sean capaces de auto formarse al convertir la reflexión en y sobre la práctica en un hábito consciente que se integra en la actividad diaria" (p. 90).

10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los alumnos serán evaluados en proceso a partir de sus progresos mediante la presentación de los trabajos prácticos y las intervenciones en el aula. Se pretende que los estudiantes analicen y reflexionen sobre la realidad educativa de las instituciones de nivel secundario tomadas como objeto de estudio. Se busca que produzcan discursos acordes con la diversidad de situaciones comunicativas críticas y sólidamente fundamentadas. Para ello se utilizarán como instrumentos de evaluación:

Trabajo N.º 1: "Autobiografía escolar"

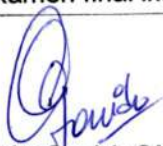
Trabajo N.º 2: "Observación de situación social"

Trabajo N.º 3: "Análisis Institucional"

Son criterios de evaluación:

- 1) Revisión crítica de las representaciones y modelos sedimentados en la experiencia escolar a partir del reconocimiento de hitos de la biografía escolar
- 2) Sistematización y análisis de información relevada en el trabajo de campo
- 3) Análisis de las concepciones educativas que subyacen en las situaciones observadas en la institución a partir de su vinculación con los referentes teóricos.
- 4) Reconocimiento de las problemáticas propias de las instituciones y las situaciones que resultan del accionar de los actores educativos.
- 5) Construcción de narrativas de experiencias resultantes de las diferentes intervenciones llevadas adelante en las escuelas.
- 6) Participación activa en las instancias de reflexión grupales.
- 7) Confección de documentos escritos, grupales e individuales que den cuenta de los recorridos vivenciados en las prácticas profesionales.

En el caso de aquellos estudiantes que no alcancen la promoción durante el desarrollo de la cursada deberán aprobar un examen final integrador oral.


Msc. Gladys Graciela GARRIDO
Secretaría Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales


Dra. Sandra Liliana GRENON
Presidente Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales



ANEXO RESOLUCIÓN CD Nº

862-25

11. REGLAMENTO DE LA ASIGNATURA

De la aprobación:

Condición de promoción: se requiere

Tener el 80% de asistencia a clase.

Tener el 100% de los trabajos prácticos aprobados según régimen de calificación vigente.

Trabajo N.º 1: "Autobiografía escolar"

Trabajo N.º 2: "Observación de situación social"

Trabajo Integrador: "Análisis Institucional"

Condición de regular: se requiere:

Tener el 80% de asistencia a clase.

Tener aprobados los siguientes trabajos prácticos según régimen de calificación vigente.

Trabajo N.º 1: "Autobiografía escolar"

Trabajo N.º 2: "Observación de situación social"

El **Trabajo Integrador: "Análisis Institucional"** deberá ser presentado 30 días antes de la instancia de examen final.

De las instancias de recuperación: Los estudiantes tendrán, durante el desarrollo de la cátedra, una instancia de recuperación para cada trabajo práctico. La revisión deberá ser entregada en un tiempo máximo de 15 días corridos, luego de la entrega de la corrección de la primera instancia.

De la presentación a examen como Regular: se requiere aprobar el examen final integrador oral de defensa del trabajo práctico Integrador "**Análisis Institucional**", según régimen de calificación vigente.

De la presentación a examen como Libre: se requiere presentar los tres trabajos de la asignatura con 30 días de anterioridad a la mesa de examen.

Para el desarrollo del trabajo integrador "**Análisis Institucional**", el estudiante deberá autogestionar la escuela secundaria donde realizará el trabajo de campo: entrevistas, observación de clase, recolección de documentos. Tendrá que presentar una nota donde el directivo de la institución avale el desarrollo de las actividades propuestas por la cátedra en el trabajo "**Análisis Institucional**".

El desarrollo de todos los trabajos requiere que previamente el estudiante se acerque a la cátedra de práctica profesional I para acceder a los formatos establecidos por el equipo docente.

Posterior a la aprobación de los trabajos prácticos deberá presentar en formato impreso encuadernado la carpeta de proceso (trabajos prácticos, entrevistas, observaciones, entre otros) y efectuar la defensa oral del programa de la asignatura según régimen de calificación vigente.

Reglamento para las prácticas profesionales en las escuelas secundarias:

Para la realización del trabajo de campo que requiere el "**Análisis Institucional**", los estudiantes deberán asistir a una escuela secundaria de gestión pública o privada. Para ello deberán conformar grupos de hasta 4 estudiantes.

La selección de la escuela estará a cargo del equipo de cátedra y se ajustará a las necesidades de los estudiantes.

Previo al ingreso a la escuela para la realización del trabajo de campo, los alumnos deberán tener confeccionados los instrumentos de recolección de información (guion de entrevista, cuestionarios, guía de observación), que previamente deben ser aprobados por el equipo de cátedra.

La visita a la institución se desarrollará durante una semana en el mes de octubre y es **obligatoria** para todos los integrantes del grupo. En la misma los alumnos deberán recopilar toda la información necesaria para realizar el trabajo que demanda la asignatura para su aprobación.


Msc. Gladys Graciela GARRIDO
Secretaría Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales


Dra. Sandra Liliána GRENON
Presidente Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

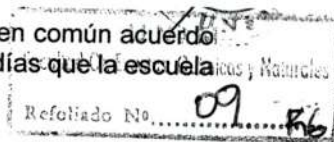


ANEXO RESOLUCIÓN CD Nº **862-25**

El ingreso a las escuelas se efectuará cuando el equipo de cátedra lo establezca, en común acuerdo con las autoridades de la escuela. Los alumnos deberán ajustarse a los horarios y días que la escuela disponga para su ingreso y realización de actividades.

Las actividades que los alumnos realizarán consisten en:

- 1) Observación de rituales escolares: ingreso, egreso, recreos, actos.
- 2) Entrevistas a directivos, docentes y personal no docente.
- 3) Observación de una clase del área de incumbencia de la carrera.
- 4) Recopilación de documentos institucionales: libro histórico, proyecto educativo, otros.



12. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Obligatoria

- Alfonso, I. (2009) La investigación cualitativa como dispositivo de formación en las prácticas docentes en Sanjurjo, L. (Cord) *Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales*. Homo Sapiens.
- Anijovich, R. (2009). *Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias*. Paidós. Cap. 4 y 5
- Cortizo Pérez, J. C., Carrero García, F. M., Monsalve Piqueras, B., Velasco Collado, A., Díaz del Dedo, L. I., & Pérez Martín, J. (2011). *Gamificación y Docencia: Lo que la Universidad tiene que aprender de los Videojuegos*.
- Freire, P. (2004). *Pedagogía de la Autonomía. Saberes Necesarios para la práctica docente*. Paz e Terra. Cap. 2. <https://redclade.org/wp-content/uploads/Pedagog%C3%ADa-de-la-Autonom%C3%ADa.pdf>
- Freire, P. (2010). *Cartas a quien pretende enseñar*. Siglo XXI Editores. Cuarta Carta. <https://www.colegiodeprofesores.cl/wp-content/uploads/2021/05/Para-educadores-Paulo-Freire-Cartas-a-Quien-Pretende-Ensenar-2002.pdf>
- Marradi, A., Archenti, N. y Piovani, J.I. (2018). *Manual de Metodología de las Ciencias Sociales*. Siglo XXI. Cap.10 y 12.
- Perrenoud, P. (2006). *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar*. Garó. Cap. 1. <https://osedominguezblog.wordpress.com/wp-content/uploads/2015/06/desarrollar-la-practica-reflexiva-en-el-oficio-de-ensenar.pdf>
- Steiman, J. (2018). *La Práctica de enseñanza- en análisis de una didáctica reflexiva*. Miño y Dávila.
- Suarez, D. (2007). *¿Qué es la documentación narrativa de experiencias pedagógicas? Encuadre teórico y metodológico*. Laboratorio de Políticas Públicas -Buenos Aires- Argentina
- Vain, P. (2018). *Los rituales escolares y las prácticas educativas*. EDUNAM - Editorial Universitaria de la Universidad Nacional de Misiones. <https://editorial.unam.edu.ar/images/documentos digitales/rituales escolares vain.pdf>
- Zoppi, A. M. (2022). Investigación educativa y pedagogía: un desafío político epistemológico. *Encuentro Educativo*, vol. 3, (2) Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo.
- Zoppi, A. M. (2017). La reflexión sobre la práctica en la perspectiva emancipatoria en educación. *Revista Estudios en Ciencias Humanas*. Facultad de Humanidades UNNE. <https://hum.unne.edu.ar/revistas/postgrado/revista12/articulos/articulo2.pdf>

Bibliografía Recomendada

- Alfiz, I. (1997). *El proyecto Educativo Institucional*. Aique.
- Alliaud, A. (2004). La experiencia escolar de maestros inexpertos. Biografías, trayectorias y práctica profesional. *Revista Iberoamericana de Educación*, vol. 34, (1). Recuperado de <https://rieoei.org/RIE/article/view/2888/3821>


Msc. Gladys Graciela GARRIDO
Secretaría Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales


Dra. Sandra Liliiana GRENON
Presidente Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales



ANEXO RESOLUCIÓN CD Nº 862-25

- Angulo Hernández, N. y Salazar, A. (2010) Los rituales en la escuela. Una cultura que sujeta al currículo. *Investigación Arbitrada*, Año XIV, (49) 305-317. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/356/35617102007.pdf>
- Capporossi, A. (2009). La narrativa como dispositivo para la construcción del conocimiento profesional de las prácticas docentes. En Sanjurjo, L (Coord.) *Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales*. Homo Sapiens Ediciones.
- Eliot, J. (1994). *La investigación-acción en Educación*. Ediciones Morata
- Freire, P. (1993). *Política y Educación*. Siglo XXI Editores.
- Guber R. (2001). *La etnografía, método, campo y reflexividad*. Grupo Editorial Norma.
- Jackson, P. (1998). Sobre el lugar de la narrativa en la enseñanza. En Mcewan y Egan (Comp.) *La narrativa en la enseñanza, el aprendizaje y la investigación*. Amorrortu Ediciones.
- Lion, C. (2020). *Aprendizaje y tecnologías. Habilidades del presente, proyecciones de futuro*. Novedades educativas.
- López, M. S. y Foresi, M. F. (2023). Seminario Teorías pedagógicas de la formación. Módulo II. Prácticas y políticas en el acompañamiento de la formación (Segunda Parte). Diplomatura en estudios avanzados en prácticas de acompañamiento a la formación. Universidad Nacional de Rosario-Facultad de Humanidades y Arte.
- Schon, D. (1992). *La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones*. Paidós. Recuperado de <https://josegastiel.wordpress.com/wp-content/uploads/2019/02/schc3b6n-la-formacion-de-profesionales-reflexivos-donald-schon.pdf>
- Souto, M. (1999). La observación. Ficha de cátedra, Didáctica II- UBA. Recuperado de http://dspace5.filo.uba.ar/bitstream/handle/filodigital/10327/uba_ffyl_p_2017_edu_did%C3%A1ctica%20II.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Souto, M. (2019). Acerca de la noción de dispositivo en la formación universitaria. *Educación, Lenguaje y Sociedad*, vol. XVI, (16) p. 1-16.
- Woods, P. (1987). *La escuela por dentro. La etnografía en la investigación educativa*. Paidós.

Bibliografía Complementaria

- Agno, R. (1989). El Taller de educadores y la investigación. Cuadernos de Formación Docente. Universidad Nacional de Rosario. Recuperado de <https://isfdarienters.infod.edu.ar/sitio/biblioteca-virtual/upload/Investigacion%20y%20Formacion%20Docente%20-%20copia.pdf>
- Alliaud, A. y Antelo, E. (2011). *Los gajes del oficio. Enseñanza, pedagogía y formación*. Grupo Editor. Recuperado de [https://www.fapyd.unr.edu.ar/wp-content/uploads/2017/08/Alliaud,%20A.%20,%20Antello,%20E.%20\(2011\).%20Los%20gajes%20del%20oficio%20-%20ense%C3%B1anza,%20pedagog%C3%ADa%20y%20formaci%C3%B3n.pdf](https://www.fapyd.unr.edu.ar/wp-content/uploads/2017/08/Alliaud,%20A.%20,%20Antello,%20E.%20(2011).%20Los%20gajes%20del%20oficio%20-%20ense%C3%B1anza,%20pedagog%C3%ADa%20y%20formaci%C3%B3n.pdf)
- Anijovich, R. y Capelletti, G. (2018). La práctica reflexiva en los docentes en servicio. Posibilidades y limitaciones. *Espacios en Blanco, Revista de Educación* (28) 74-92. Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/3845/384555587005/384555587005.pdf>
- Apple, M. (1986). *Ideología y Currículum*. Akal.
- Camilloni, A. (2007). *El saber didáctico*. Paidós.
- Carr, W. y Kemmis, S. (1988). Teoría crítica de la enseñanza. *La investigación-acción en la formación del profesorado*. Martínez Roca. Recuperado de <https://asdrubaljaimes10.wordpress.com/wp-content/uploads/2019/07/kemmis-s-y-w-carr-teoria-critica-de-la-ensenanza-1986-copia.pdf>



ANEXO RESOLUCIÓN CD Nº

862-25

- Cortizo Pérez, J. C. et al (2010). Gamificación y Docencia. Lo que la Universidad tiene que aprender de los Videojuegos. *Retos y oportunidades del desarrollo de los nuevos títulos en educación superior*. VIII Jornadas Internacionales de Innovación Universitaria. Recuperado de https://abacus.universidadeuropea.com/bitstream/handle/11268/1750/46_Gamificacion.pdf?sequence=2
- Davini, M. C. (2015). *La formación en la práctica docente*. Paidós.
- Elliott, J. (1993). *El cambio educativo desde la investigación-acción*. Morata.
- Fenstermacher G. y Soltis J. (1999). *Enfoques de la enseñanza*. Amorrortu.
- Foncubierta, J. y Rodríguez, C. (2014). Didáctica de la gamificación en la clase de español. Recuperado de http://www.edinumen.es/spanish_challenge/gamificacion_didactica.pdf
- García Casaus, M. L. (2021). La gamificación para el mejoramiento del proceso de enseñanza y aprendizaje en la educación superior. *Revista Conrado*, 17(80), 187-194. Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/5646/564677294003/html/>
- Jareño, B., & Navarro García, S. (Coords.). (2024). *Más allá del juego: Gamificando de la A-Z*. Ediciones Algorfa.
- Larrosa, J. (2006). Sobre la experiencia I. *Revista Educación y Pedagogía*, 18.
- Marín Díaz, V., & Sampedro Requena, B. E. (2016). Gamificación en educación: una panorámica sobre el estado de la cuestión. *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*, (49), 29-38. Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/368/36847049003/html/>
- Mora, F. (2013). *Neuroeducación. Solo se aprende lo que se ama*. Alianza Editorial. Recuperado de http://colegar.com/colegar/archivo_aporte_id209_1599168691253.pdf
- Roget, A. y Gómez Serés, M. V. (2014). *La práctica Reflexiva. Bases, Modelos e Instrumentos*. Narcea Ediciones. Recuperado de <https://cbibliotecavirtual.wordpress.com/wp-content/uploads/2017/07/la-prc3a1ctica-reflexiva.pdf>
- Sanjurjo, L. (2012). Socializar experiencias de formación en prácticas profesionales: un modo de desarrollo profesional. *PRAXIS Educativa*, vol. XVI, (1), p. 22-32. Universidad Nacional de la Pampa. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1531/153124649003.pdf>
- Seró, L. (2006). *Métodos, técnicas de recolección de información y fuentes*. Ficha de cátedra.
- Woods, P. (1987). *La escuela por dentro. La etnografía en la investigación educativa*. Paidós. Recuperado de https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-49102006000200024

Msc. Gladys Graciela GARRIDO
Secretaría Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

Dra. Sandra Liliana GRENON
Presidente Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales